INFORME DE COMISARIO

Guayaquil 17 de Marzo del 2017.

A los Señores Accionistas de
DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES JOFFRE BEJAR REPREJBSA S.A.

En mi calidad de Comisario principal de **DISTRIBUCIONES y REPRESENTACIONES JOFFRE BEJAR S.A.** y en estricto cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 321 de la Ley de Compañias, reglamentos y demás disposiciones relacionadas con la intervención de cuentas, me permito presentar el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Se ha cumplido por parte de la administración con normas legales, estatutarias y reglamentarias y el cumplimiento de las disposiciones de la Junta General, ha precautelado los intereses de los señores accionistas.

Los procedimientos de control interno implantados por la administración, están basados en el flujo de información apropiada para este tipo de actividad económica, por lo tanto son procedimientos confiables.

Mi examen se efectuó aplicando pruebas a los registros contables y , toma de evidencia documentada sobre las cantidades y revelaciones presentadas en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, al Diciembre 31,2016.

En merito a ello puedo informar que los comprobantes de respaldo, libros contables, libro de acciones y accionistas, son preparados y conservados cumpliendo con leyes y disposiciones que rigen para el efecto.

Los registros contables cumplen con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, por lo que son confiables.

Concluyendo, en mi criterio los estados financieros referidos, presentan razonablemente la situación financiera de **DISTRIBUCIONE S y REPRESENTACIONES JOFFRE BEJAR REPREJBSA S.A.** al 31 de Diciembre del 2016.

Atentamente

C.P.A. Blanca Perez Osorio.
C.C.# 0919042887
COMISARIO